

Línea de capacitación en Cirugía Urológica

Fundamentación:

¿Por qué es importante que exista una capacitación en esta especialidad? ¿Cuál es brevemente la situación de la urología en Argentina?

La patología oncológica es una sub-especialidad fundamental e insustituible en la práctica urológica. Es por ello que los profesionales que ejerzan la especialidad deben tener conocimientos generales y específicos en uro-oncología, que les permita desarrollar la disciplina de una manera responsable, atendiendo las complejas necesidades de los pacientes portadores de estas enfermedades.

Existen pocos centros de formación médica en nuestro país que desarrollen programas de educación completos en patología uro-oncológica destinados a urólogos, como el ofrecido en nuestra institución. Este programa permitiría ampliar los conocimientos en la mencionada área y pondría a disposición profesionales entrenados en centros de menor complejidad, al alcance de la comunidad, en diferentes sectores de nuestro país.

Objetivos:

General:

- Adquirir conocimientos relacionados con las diversas alternativas de tratamiento en patología oncológica, incluyendo la evaluación y la consulta de nuevos pacientes, el seguimiento en el ámbito de la atención ambulatoria y la experiencia en cirugía oncológica (incluyendo cirugía radical y reconstructiva).

Específicos:

- Lograr el manejo quirúrgico adecuado de todos los casos de patología uro-oncológica compleja.
- Mejorar la experiencia en otras disciplinas de diagnóstico y terapéuticos auxiliares
- Adquirir experiencia en investigación clínica y la realización de estudios con pacientes de oncología urológica.
- Utilizar nuevas modalidades de investigación y de tratamiento.
- Producir publicaciones de alta calidad relacionadas con los resultados de la investigación.
- Comprender la importancia del trabajo multidisciplinario en el diagnóstico y enfoque terapéutico de los casos complejos.
- Establecer pautas de entrenamiento para el actividad médica en grupo de diversas especialidades.



Contenidos:

- Práctica asistencial en consultorio monitoreada.
- Actividad quirúrgica programada, las que se incluyen aquellas cirugías ambulatorias de menor envergadura y otras de mayor complejidad, en las que se engloban todas las alternativas de abordaje en patología uro-oncológica:
 - Cirugía endoscópica y percutánea
 - Cirugía laparoscópica transperitoneal, retroperitoneal y monopuerto
 - Cirugía a cielo abierto
- Prácticas quirúrgicas de urgencia, en las que pueden englobarse las modalidades terapéuticas previamente descriptas.
- Participación activa en trabajos de investigación y presentación de los mismos en comités, congresos y revistas relacionadas con la especialidad.

Se espera que al finalizar la beca, el becario pueda:

- Desarrollar conocimientos en la utilización de las herramientas para el diagnóstico y tratamiento de la patología uro-oncológica.
- Contar con bases de conocimientos para desarrollar actividad en investigación, que le permita establecer la incidencia y prevalencia de las enfermedades más frecuentes y las mejores opciones de tratamiento para los pacientes de su comunidad.
- Saber establecer un lazo estrecho de comunicación y de contención profesional para pacientes con enfermedades oncológicas en urología.

Requisitos para postular a la beca:

- 
- Residencia completa en urología.
 - Calendario de vacunación al día (incluida hepatitis).
 - Fundamentación escrita de su postulación, sus expectativas y proyectos luego de finalizada la beca.
 - Se dará prioridad a aquellos postulantes que estén desempeñándose en un servicio de un hospital público y/o que acredite que podrá insertarse en un servicio acorde a la especialidad en institución pública una vez concluida la beca de capacitación del INC.

En caso de ser necesario, los candidatos deberán aprobar una entrevista (personal o telefónica) teniendo en cuenta los antecedentes profesionales.

Carga horaria:

La beca tiene una duración anual, con una carga de 40 hs. semanales de lunes a viernes.

La beca no contempla guardias.

Los becarios deberán cumplir con todos los horarios, los deberes y las obligaciones del Servicio al cual se integren.

El becario deberá asistir al 95% de las actividades teóricas y prácticas.

Evaluación

- Evaluación constante en la práctica cotidiana e informe de desempeño a cargo del profesional tutor (durante y/o al final de la capacitación).
- Presentación escrita y oral de un trabajo final o caso clínico.

Sedes:

- Instituto de Oncología "Ángel H. Roffo", perteneciente a la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. San Martín 5481, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.
- Instituto Alexander Fleming, sito en Crámer 1180, Capital Federal.

